Sanidad habilita una línea de comunicación para los responsables de centros sociosanitarios de Canarias

El SCS estable una coordinación sobre casos, protocolos de actuación o dudas

El Servicio Canario de la Salud ha habilitado una línea de comunicación destinada a los gerentes y directores de los casi 6.000 centros sociosanitarios existentes en Canarias. De esta forma, el servicio permitirá resolver dudas sobre casos o protocolos de actuación en un sector de la población particularmente vulnerable ante la crisis de coronavirus COVID-19.

Responsables de residencias de mayores y centros para personas con discapacidad o pacientes con problemas de salud mental serán los usuarios de este servicio, cuyo contenido ha sido comunicado tanto a los propios centros como a la Consejería de Derechos Sociales del Gobierno de Canarias